

Bartoš, Lubomír

## Síntomas de fragmentación del español en Hispanoamérica

*Études romanes de Brno*. 1987, vol. 18, iss. 1, pp. [27]-35

ISSN 0231-7532

Stable URL (handle): <https://hdl.handle.net/11222.digilib/113426>

Access Date: 20. 02. 2024

Version: 20220831

Terms of use: Digital Library of the Faculty of Arts, Masaryk University provides access to digitized documents strictly for personal use, unless otherwise specified.

LUBOMÍR BARTOŠ

## SÍNTOMAS DE FRAGMENTACIÓN DEL ESPAÑOL EN HISPANOAMÉRICA

Ante los lingüistas españoles e hispanoamericanos se plantea actualmente la tarea de formular concepciones científicas relativas al estudio multifacético de la compleja realidad lingüística hispanoamericana, de los procesos evolutivos que se manifiestan en las diferentes lenguas nacionales igual que del transcurso de los mismos en el porvenir. A nuestro modo de ver, no se trata solamente de someter a un examen riguroso las leyes internas que rigen la evolución de la lengua sino que descubrir también sus relaciones con los factores extralingüísticos, muy especialmente con los procesos sociales que van modificando continuamente la estructuración de las sociedades en cada uno de los países de habla española.

En las consideraciones que vamos a exponer a continuación, quisiéramos abordar otra vez dos problemas que han dado y siguen dando lugar a una apasionada polémica: el de la supuesta unidad del español americano y el de su evolución convergente o divergente en el presente y el futuro.

Las investigaciones llevadas a cabo en las últimas décadas han demostrado a todas luces que el español americano unitario o homogéneo, concepción preconizada antes por todos los más autorizados lingüistas, con pocas excepciones, es una suerte de ilusión «forjada más en el crisol de los ideales americanistas que en la realidad objetiva y analizable...», como dice A. Escobar.<sup>1</sup> Del mismo parecer es también J. M. Lope Blanch: «ya va ganando cuerpo la idea de que el 'español americano' es una absoluta ilusión y de que la unidad lingüística es un mito.»<sup>2</sup>

Si partimos de tales constataciones, resulta obvio, *ipso facto*, que también la supuesta unidad idiomática entre Hispanoamérica y la metrópoli expresa más bien un gesto cultural o un vivo deseo que una realidad objetiva. A este respecto, será bueno recordar que el español, igual que todos los lenguajes

---

<sup>1</sup> ESCOBAR, A.: «Problemática de las lenguas nacionales», en *Simposio de México*, México 1969, p. 38.

<sup>2</sup> LOPE BLANCH, J. M.: «El concepto de prestigio y la norma lingüística del español», en *Anuario de Letras X*, México 1972, p. 40.

naturales, son «una realidad independiente de las opiniones o teorías que puedan tener los usuarios sobre tal realidad», según señala muy atinadamente B. Trujillo.<sup>3</sup>

Ante la evidencia de los hechos, hay estudiosos quienes, pretendiendo mantener el concepto de unidad, la restringen sólo a la *unidad del habla culta* o a la *unidad fundamental*, y otros quienes adoptan la en nuestra opinión desactualizada tesis de M. L. Wagner sobre «la variedad dentro de la unidad».

En cuanto a la unidad del habla culta o de la norma culta que sirve de instrumento de comunicación como lengua común o de pauta de referencia sobre todo a los intelectuales, hay que diferenciar entre la *norma prescriptiva*, base del dialecto literario, (modelo al que se aspira) y las variadas normas cultas de las lenguas nacionales hispanoamericanas.<sup>4</sup> Claro está que la norma prescriptiva, la norma modelo, es soporte de la unidad del idioma, pero las realizaciones concretas del habla distan generalmente mucho de este ideal y, si observan algún modelo, es antes bien la norma culta vigente en tal o cual país; es que, según ya apuntó hace más de veinte años A. Rosenblat, «no hay más remedio que admitir que el habla culta de Bogotá, de Lima, de Buenos Aires o de México es tan aceptable como la de Madrid. La realidad lingüística postula, para la lengua hablada culta, una pluralidad de normas».<sup>5</sup> Las diversas normas cultas nacionales — «bien diferenciadas entre sí» — en términos de Lope Blanch,<sup>6</sup> son equivalentes desde el punto de vista del prestigio. Esta situación invalida, pues, el aserto sobre la unidad del habla o de la norma cultas.<sup>7</sup>

Quizá fuera más acertado ver representada la unidad por la mencionada norma prescriptiva, modelo al que aspiran aún ciertos hispanohablantes en determinadas situaciones de comunicación.<sup>8</sup> Sin embargo, la vigencia y la esfera de funcionamiento de esta norma modelo se va restringiendo en el mundo hispanoamericano actual por influencia de muy diversos factores. No sin temor de levantar reproches, A. Escobar explicita muy acertadamente la función de esta norma prescriptiva y la situación lingüística que se desprende de ello: «por el momento, parece fuera de duda 1. no que carezca de existencia el español que en América nos ofrece el rango más amplio de comunicación; sino que apenas es un nivel de lengua, una suerte de dialecto difundido por la gente de 'educación esmerada', sobre la base del español escrito; 2. que este nivel de lengua es compartido por una porción significativamente pequeña de la población del continente; y 3. que más allá de este refugio, e incluso sin contar las lenguas de origen no hispánico, se perciben rumores nerviosos de una babel contemporánea».<sup>9</sup>

<sup>3</sup> TRUJILLO, R.: *Elementos de semántica lingüística*<sup>2</sup>, Ediciones Cátedra, Madrid 1979, p. 236.

<sup>4</sup> Véase sobre este tema MONTES GIRALDO, J. J.: «Habla, lengua e idioma», en *Thesaurus XXXVIII*, 1983, p. 333.

<sup>5</sup> ROSENBLAT, A.: «El criterio de corrección lingüística. Unidad o pluralidad de normas en el español de España y América», en *Símpoio Bloomington 1964*, Bogotá 1967, p. 134.

<sup>6</sup> LOPE BLANCH, J. M.: «El concepto de prestigio», p. 41.

<sup>7</sup> Contrasta esta concepción con la de Herrero Mayor quien se expresa así: «habremos de insistir en la variedad nacional que aspira a hacer a cada pueblo de la familia el centro del idioma?» Cf. HERRERO MAYOR, A.: *Tradición y unidad del idioma*, Buenos Aires 1949, p. 22.

<sup>8</sup> Véase MONTES GIRALDO, J. J., ob. cit., pp. 331—33.

<sup>9</sup> *Art. cit.* p. 39.

Podríamos multiplicar las citas de semejantes visiones «pesimistas» o «alarmistas» las que manifiestan el desacuerdo respecto a las afirmaciones demasiado «optimistas». A título ilustrativo mencionaremos de entre ellas sólo la de B. Isaza Calderón quien postula como realidad incontestable el hecho de que «ha surgido y se acrecienta una especie de barrera de incomprensión que no hace fácil el entendimiento idiomático entre los pueblos de habla española...». <sup>10</sup>

Pasemos ahora al problema del porvenir del español en América, problema que va estrechamente vinculado con el de la unidad de la lengua. Ya en otro trabajo, <sup>11</sup> por el que se nos tildó de absoluto pesimista, expusimos nuestras reservas sobre el proceso convergente o unificador que se está operando, al juicio de la mayor parte de los lingüistas, en todos los países hispanoamericanos. No pretendemos volver a tratar los factores que suelen considerarse tradicionalmente como conducentes a la convergencia, tales como la escuela, la prensa, los medios de comunicación masiva, la literatura, etc.: insistimos, sin embargo, en que su actuación en el contexto hispanoamericano no es tan unívoca como se sostiene.

Intentaremos examinar aquí brevemente otros factores que, a nuestro entender, dan al traste con la tesis de que «se está gestando una amplia y rica unidad de la lengua hispánica...». <sup>12</sup> Entre estos factores hay unos, intralingüísticos, que conducen a los cambios del sistema y otros, extralingüísticos, que anticipan la probable evolución de ciertas tendencias, hoy todavía en estado incipiente.

De todos modos, al concebir la lengua como producto de interacción de los factores extra e intralingüísticos <sup>13</sup> que obran concurrentemente y que inciden a favor de la fragmentación, nos preservará contra juicios apriorísticos que puedan distorsionar la realidad de los hechos. En primer lugar, hay que tener presente que la evolución étnica, social y cultural en los diferentes países hispanoamericanos no sigue los rumbos idénticos sino que, muy al contrario, va generando distinta situación en cada uno de los países. Así, en unos presentamos un extraordinario crecimiento demográfico, en otros se va intensificando el flujo campesino a las grandes aglomeraciones y en otros, por fin, se va modificando constantemente la composición étnica. Todo ello conlleva nuevas formas de interacción entre las diversas estructuras étnicas y socio-culturales y se refleja en el campo de la lengua. Por consiguiente, resulta hoy sumamente dudosa la conclusión a la que llega R. Lapesa: «La lengua está vinculada a formas de vida, supuestos ideales y prácticos, preferencias e inhibiciones que las gentes de unos y otros países hispánicos *comparten por igual...*». <sup>14</sup> (*Lo subrayado es nuestro.*)

Los grandes movimientos socio-culturales pueden tener por efecto una

<sup>10</sup> ISAZA CALDERÓN, B.: *El español en América*. (Enfoque y perspectivas de Estudio), Editorial Univ., Panamá 1976, p. 43.

<sup>11</sup> Cf. *El presente y el porvenir del español en América*, Universita Purkyně, Brno 1970.

<sup>12</sup> Véase ROSENBLAT, A.: «El futuro de la lengua», en *Revista de Occidente* V 2ª ép., no. 56—57, 1967, p. 191.

<sup>13</sup> Cf. a este respecto STEPÁNOV, G.: «La situación lingüística en los países hispanohablantes», en *Actas del XIV Congreso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza*, vol. II, Napoli 1977, pp. 359—363.

<sup>14</sup> LAPESA, R.: «América y la unidad de la lengua española», en *Revista de Occidente*, año IV 2ª ép., no. 38, 1966, p. 301.

consolidación de las normas cultas de las grandes ciudades o, al contrario, un debilitamiento o restricción de las mismas. Este último caso se da especialmente en los países donde no se ha producido la integración entre los sistemas socio-culturales y donde las capitales se hacen cada vez más heterogéneas. No resulta, pues, sorprendente, lo que destaca a propósito de la norma culta A. Escobar basándose tal vez en la situación peruana: «hoy ésa es menos estable y aceptada, no tan sólo porque en proporción decrece el número de quienes la cultivan, sino también porque es mayor y más insistente la violencia que sobre ella ejercen las sub-normas de los grupos sociales que se hallan en proceso de adaptación a los patrones urbanos...».<sup>15</sup>

La heterogeneidad cultural de los países hispanohablantes, de repercusiones imprevisibles, factor de diversificación, la constata también R. Trujillo: «Cambian de un país a otro los supuestos culturales, las actividades vitales, la visión del mundo, con lo que se agrava un problema que antiguamente no existía».<sup>16</sup>

Nótese, además, que el habla culta misma de las capitales y las grandes concentraciones urbanas, focos de irradiación, es portadora de ciertas tendencias cuya acción, a lo largo, puede ser disgregadora. En primer lugar, es el profundo polimorfismo existente en todos los planos lingüísticos, causado por la diferenciación socio-cultural y la diversa procedencia geográfico-étnica de los hablantes, como lo comprueba en México J. M. Lope Blanch. Estima este destacado lingüista que el polimorfismo «suele ser más complejo y variado en las grandes ciudades que en las poblaciones pequeñas, debido a la mayor complejidad de la organización social urbana...».<sup>17</sup>

Ahora bien: podría objetarse que el polimorfismo se da normal y naturalmente en todas las lenguas, que es el modo fundamental de su existir, o sea que el dinamismo que las caracteriza, las predestina a una situación polimórfica en cada período de su evolución. Sin embargo, dada la existencia de una multitud de normas cultas en Hispanoamérica, el polimorfismo más o menos intenso implica la posibilidad, en el marco del diasistema, de que pueda devenir factor conducente a la disgregación.

Otro factor que guarda relación con el precedente y que puede ejercer la misma influencia es el sentimiento de inseguridad de los hispanohablantes que se da muy especialmente en las zonas de bilingüismo amplio y en aquellas regiones en que existe la «penetración de una lengua extranjera, acompañada por el prestigio y la presión económico-política foránea».<sup>18</sup>

No parece ofrecer duda de que este factor opera con mayor intensidad en los grandes núcleos urbanos a los que no cesan de fluir fuertes contingentes campesinos; si éstos últimos pertenecen a la raza aborigen, la situación lingüística se hace aún más heterogénea y complicada. Esta amplia gama de situaciones, altamente fluctuante, y todavía poco estudiada, puede tener incidencias imprevisibles en el futuro.

<sup>15</sup> *Art. cit.*, p. 41.

<sup>16</sup> TRUJILLO, R.: «Unidad y variedad semántica del español», en *Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española*, Gran Canaria 1984, p. 124.

<sup>17</sup> LOPE BLANCH, J. M.: «Geografía y sociología lingüística en México», en *Actas del XIV Congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza*, vol. I, Napoli 1977, p. 217.

<sup>18</sup> Cf. ESCOBAR, A., *art. cit.*, p. 35.

Otra tendencia que actúa en algunas capitales y que puede intervenir en una caracterización específica de ciertas normas cultas nacionales es el aplebeyamiento de la lengua, o sea la penetración en masa de elementos populares y vulgares en el habla de las personas cultas. Este fenómeno se da con particular intensidad en Buenos Aires como lo señala P. G. Teodorescu: «Hay que reconocer, además, que las expresiones que antes sólo usaban los arrabaleros entre ellos, están penetrando hoy en el habla de casi todos los círculos sociales...» y concluye categóricamente dicho autor que «la penetración del léxico lunfardo es mayor que en cualquier otra época...».<sup>19</sup> El autor considera, además, que estos elementos tienen tanta fuerza que se introducen incluso en las obras de los más renombrados prosistas argentinos: «la literatura argentina, y especialmente la originada por los escritores porteños, ha sabido descubrir nuevos valores en el habla popular y hasta en el argot o slang típico, el lunfardo».<sup>20</sup>

A este propósito conviene citar a los autores que realizaron una encuesta entre los habitantes de Córdoba, ciudad argentina de perfil más bien conservador; a la pregunta si se puede admitir el uso de la lengua popular y aun vulgar en la literatura, la mayoría de los encuestados (el 83 %) respondió afirmativamente.<sup>21</sup> Este hecho contradice manifiestamente la tesis de que la literatura sea un factor de unificación de la lengua.

El contacto en vivo entre el español y las lenguas indígenas da lugar a diferentes situaciones de bilingüismo o plurilingüismo, desde el bilingüismo a nivel nacional (Paraguay) hasta el plurilingüismo de las zonas de más lenguas indígenas (Perú, Bolivia).<sup>22</sup> Cabe hacer notar que el español, lengua oficial, ejerce una fuerte presión lingüística sobre las lenguas indígenas; sin embargo, éstas interfieren igualmente sobre el español así que se origina una interferencia recíproca que produce cambios importantes en los sistemas. A diferencia de la mayoría de los lingüistas, quienes postulan la unidad cultural de Hispanoamérica, consideramos que la pervivencia y la pujanza actual de algunas lenguas amerindias se debe también a la conservación de la herencia cultural de los antepasados. A este respecto conviene citar las palabras de J. M. Arguedas: «La existencia de una vasta población monolingüe quechua y aymara puede ser considerada como un indicio muy sólido, no solamente de la pervivencia de una cultura quechua y aymara, sino de lo que bien podríamos denominar la continuidad de la cultura prehispánica, cualquiera sea el grado y la cuantía de las modificaciones que ésta haya sufrido».<sup>23</sup>

Resulta difícil, si no imposible, presagiar la evolución de las diferentes situaciones de bilingüismo pero lo que sí se puede prever es un incremento demográfico en ritmo acelerado de la población indígena americana. Las

<sup>19</sup> TEODORESCU, P. G.: «Observaciones sobre el castellano actual en la mayor ciudad de habla española», en *Actes du XIII<sup>e</sup> Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, vol. II, Laval-Québec 1976, p. 1075.

<sup>20</sup> Cf. *art. cit.*, p. 1075.

<sup>21</sup> MALANCA de RODRÍGUEZ ROJAS, A.—PREVEDELLO, N. L.—TONIOLO-M. T.: «Actitud del hablante frente a su lengua. Resultado de una encuesta realizada en la ciudad de Córdoba (Argentina)», en *Lingüística Española Actual*, III, 1981, p. 43.

<sup>22</sup> Véase, al respecto, LASTRA, Y. — SUÁREZ, J.: «La investigación de las interferencias entre las lenguas amerindias y el español», en *Perspectivas de la Investigación Lingüística en Hispanoamérica*, UNAM, México 1980, p. 32—33.

<sup>23</sup> Véase POTTIER, B.: *América Latina en sus lenguas indígenas*, Parte V, Caracas 1983, p. 346.

cifras que reproduce B. Pottier<sup>24</sup> son muy elocuentes al respecto: entre los años 1960—1978, se redobló, por lo menos, el número de indígenas alcanzando aproximativamente casi 30 millones de personas que viven en Hispanoamérica. Los datos poco fiables de que disponemos, no nos permiten determinar con exactitud los números de hablantes monolingües y bilingües (de diferente grado), pero parece que el bilingüismo está en progreso.

Veamos ahora cuál es la situación en algunos países de bilingüismo amplio. Un caso peculiar, analizado ya desde varios puntos de vista, es el bilingüismo guaraní-español en el Paraguay. Según Fontanella de Weinberg, el número de hablantes bilingües paraguayos supera el 50 % de la población total.<sup>25</sup> G. de Granda, a su vez, aduce las cifras facilitadas por el Censo Nacional de 1962, no confiables en gran medida — como dice el autor — según las que el guaraní es manejado actualmente por el 93,5 de los paraguayos.<sup>26</sup> Muy significativa resulta la actitud de los hablantes frente a la lengua aborígen. Bareiro Saguier en su polémico artículo constata, por una parte, que el castellano «es la lengua de 'prestigio', la necesaria para conseguir un ascenso social...» pero reconoce, por otra parte, que «incluso en el seno del grupo dominante — existe una especie de orgullo de poseer el guaraní, que es considerado, unánimemente, como uno de los elementos básicos de la nacionalidad, posiblemente el principal».<sup>27</sup>

Es cierto que esta situación particular debe reflejarse en el campo idiomático. En una serie de valiosos estudios recientemente publicados, G. de Granda, apoyándose en su profundo conocimiento de la realidad paraguaya, aporta muy interesantes observaciones sobre este tema. Lo novedoso de la concepción de G. de Granda consiste en que el autor parte del hecho de que el castellano y el guaraní son al mismo tiempo lenguas interferentes e interferidas; presta la atención al proceso de convergencia bidireccional y muy especialmente al influjo del guaraní sobre el español descubriendo varios fenómenos que demuestran una intensa interferencia del guaraní sobre el español en todos los niveles. Esta interferencia, que el autor denomina «en profundidad», resulta realmente excepcional en el plano léxico y semántico. En el concepto del estudioso, pertenecen a la lengua guaraní también muchas lexías que «si bien de procedencia hispánica, han sido adoptadas (y adaptadas) por el guaraní, lengua en la que funcionan conservando, parcial o totalmente, su fisonomía formal originaria pero con valores semánticos que ya no coinciden con los que poseen en el código de origen».<sup>28</sup>

Notables son también muchas interferencias en profundidad a nivel morfosintáctico lo que refuta la generalmente aceptada tesis sobre la homogeneidad de la estructura íntima del español hispanoamericano. G. de Granda cita una

<sup>24</sup> Cf. *ob. cit.*, Parte II, p. 112.

<sup>25</sup> FONTANELLA de WEINBERG, M. B.: *La lengua española fuera de España* (América, Canarias, Filipinas, judeoespañol), Paidós, Buenos Aires 1976, p. 103.

<sup>26</sup> GRANDA, G. de: «Algunas precisiones sobre el bilingüismo del Paraguay», en *Lingüística Española Actual*, IV, 1982, p. 96.

<sup>27</sup> BAREIRO SAGUIER, R.: «Colonialismo mental en el bilingüismo paraguayo de nuestros días» en *Caravelle* 27, Toulouse 1976, p. 45.

<sup>28</sup> GRANDA, G. de: «Hacia una valoración del proceso de interferencia léxica del guaraní sobre el español paraguayo», en *Estudios sobre el léxico del español en América*, VEB Verlag, Leipzig 1982, p. 13.

larga serie de fenómenos de amplio uso en el español paraguayo que son calcos morfosintácticos basados en las estructuras referenciales guaraníes y que se desvían extremadamente de los esquemas morfosintácticos españoles normativos.<sup>29</sup> Si se suman a estas interferencias las que se dan a nivel fonético, cabe inferir de ello que el proceso de convergencia que se está operando en la situación de bilingüismo paraguayo, caracterizado por una relativa estabilidad, puede conllevar graves consecuencias para la unidad del español americano.

Otro caso de una situación lingüística específica es el de los países andinos donde subsisten con gran vigor el quechua y el aymara. El número total de quechuahablantes se calcula actualmente en siete millones. A. Torero presenta su distribución territorial como sigue: «El mayor número de usuarios del Quechua se concentra en el Perú (al menos tres millones), Ecuador (más de millón y medio) y Bolivia (alrededor de millón y medio). En Argentina el total no supera probablemente las cien mil personas, y en Colombia hay unos pocos miles».<sup>30</sup>

Parece que el vertiginoso crecimiento demográfico registrado en esos países no se haya traducido en un aumento de quechuahablantes; sin embargo, la cifra de bilingües se mantiene, al menos, estable. Últimamente se produjo también un cambio radical en la actitud oficial hacia el quechua. Por decisión del Gobierno peruano se reconoció en 1975 el quechua como lengua oficial del país y su enseñanza se propagó en todos los niveles; el mismo estatuto lo recibió el quechua en 1977 en Bolivia. Son actos sintomáticos que reflejan tal vez la incipiente integración de los sistemas socio-culturales. La situación lingüística en el Perú tiende, pues, a todo parecer, a un bilingüismo amplio que irremediablemente afectará al español, sobre todo en las grandes urbes. A. Escobar, A. Torero, A. Alencastre y otros estudiosos han realizado interesantes estudios a este respecto; A. Alencastre opina que en el habla de los peruanos se manifiestan actualmente tres modalidades: 1° el criollismo, jerga y replana; 2° la modalidad híbrida castellano-quechua (el Quechuañol); 3° los localismos de las diferentes ciudades.<sup>31</sup>

Las interferencias son observables en todos los campos, incluso en el morfosintáctico donde se origina, por ejemplo, una alteración del orden secuencial. «El castellano de América, en las naciones interandinas ha tomado la sintaxis del Quechua...», tal es la opinión, quizá exagerada, de Alencastre.<sup>32</sup> De todos modos resultaría arriesgado prever, hoy en día, cuál será el porvenir del contacto entre el español y el quechua.

Otra lengua amerindia que no ha perdido su vitalidad es el aymara, hoy lengua oficial de Bolivia, además del español y del quechua. Según los datos aproximativos proporcionados por V. H. Cárdenas y J. Albó, el número de aymarahablantes es de unos 1.500.000, de los que más de dos terceras partes

<sup>29</sup> Cf. GRANDA, G. de: «Calcos sintácticos del guaraní en el español del Paraguay», en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXVIII, no. 2, México 1979, pp. 267—286.

<sup>30</sup> TORERO, A.: «La familia lingüística quechua», en POTTIER, B.: *América Latina en sus lenguas indígenas*, Parte I, Caracas 1983, pp. 61—62.

<sup>31</sup> ALENCASTRE, A.: «Interacción idiomática castellano-quechua», en *Actes du XIII<sup>e</sup> Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, vol. II, Laval-Québec 1976, p. 1034.

<sup>32</sup> Cf. *art. cit.*, p. 1030.



viven en Bolivia en cuya capital un 40 % de habitantes son aymaras.<sup>33</sup> Cabe destacar que la situación de bilingüismo se da especialmente en las ciudades y sus cercanías y en las regiones que se han incorporado a una economía de mercado. En las últimas tres décadas, el aymara penetró en los medios de comunicación (la radio, la televisión, las películas, la producción de discos), en la religión oficial, en los niveles inferiores de la política y en la educación.

Es interesante observar que en este bilingüismo la interferencia es también bidireccional como lo señalan los autores precitados: «En el campo de préstamos fonológicos y gramaticales, la situación de bilingüismo tiene además un efecto opuesto: abundan los calcos de la estructura aymara en el castellano popular de los bilingües aymara-castellanos y, al nivel gramatical, también en monolingües castellanos de extracción popular...».<sup>34</sup> Este último hecho es atribuible tal vez a la inseguridad lingüística de los hablantes o al debilitamiento del prestigio de la norma, cosas que favorecen la aparición de modificaciones morfosintácticas las que, andando el tiempo, pueden conducir a reestructuraciones trascendentales. Una interpretación semejante de este hecho la ofrecen Y. Lastra y J. Suárez: «uno se puede preguntar si no existe la posibilidad de que en zonas donde hay mucha población indígena bilingüe, ésta influye en una forma más indirecta y sutil; es decir, si la frecuencia con que un hablante de español escucha versiones defectuosas de su lengua no puede producir un embotamiento del sentido de la norma y desarrollar una extrema tolerancia a desviaciones».<sup>35</sup>

Hay, por cierto, otras situaciones muy variadas de lenguas en contacto, tales como el bilingüismo español-inglés en Puerto Rico, hablas de contacto entre el Uruguay y el Brasil, la interferencia del italiano sobre el español rioplatense, etc. Todas estas situaciones, testimonios a veces de conflictos socio-culturales, ejercen una fuerte influencia sobre el español en todos los niveles, en todos los planos, de modo que la tan deseada unidad lingüística dista de ser un hecho real.

Apuntemos aún que el proceso de disgregación se produce no sólo en las situaciones de bilingüismo y de lenguas en contacto, sino prácticamente en todas partes y sobre todo en las grandes aglomeraciones urbanas. En nuestra parte pensamos que son síntomas de fragmentación no solamente las desviaciones del sistema o de la norma, sino también reajustes y restricciones dentro del sistema mismo, preferencias, neologizaciones divergentes, etc.

Así, por ejemplo, Lope Blanch observa en el habla urbana de la ciudad de México una notable simplificación del sistema verbal cuyo resultado es muy significativo. Afirma al respecto el autor: «Tanto los límites temporales cuanto los aspectuales se van así ensombreciendo y modificando...».<sup>36</sup> Donni de Mirande, a su vez, en el estudio sobre el español del litoral de la Argentina constata en todos los niveles sociolingüísticos «desplazamientos por ahora asistemáticos que pueden indicar procesos de cambios del sistema hacia

<sup>33</sup> CÁRDENAS, V. H. — ALBÓ, J.: «El aymara», en POTTIER, B.: *América Latina en sus lenguas indígenas*, Caracas 1983, pp. 284—5.

<sup>34</sup> Cf. *art. cit.*, p. 287.

<sup>35</sup> Cf. *art. cit.*, p. 34.

<sup>36</sup> LOPE BLANCH, J. M.: «La reducción del paradigma verbal en el español de México», en *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, IV, Madrid 1968, p. 1800.

nuevos niveles de estabilización...»,<sup>37</sup> igual que muchos reajustes en el nivel morfosintáctico que podrán conducir a una reestructuración del sistema.

Además de las transformaciones que se operan dentro del sistema gramatical, aparecen profundas mutaciones léxico-semánticas las que ponen la lengua en peligro de fraccionamiento. A este respecto, nos limitaremos a recordar el valioso estudio de R. Trujillo quien expresa su inquietud ante el cúmulo de alteraciones semánticas las que, a diferencia del caos en el vocabulario referencial o designativo, caos que tiene remedio, hacen cada vez más difícil la unidad; son alteraciones introducidas en el léxico común que forma — como dice Trujillo — «la malla fundamental de la estructura semántica del idioma».<sup>38</sup> En este sentido, tales alteraciones semánticas reflejan cambios de valores y pueden considerarse como estructurales. A este respecto compartimos plenamente el siguiente razonamiento del autor mencionado: «Mientras nos desgañitamos prohibiendo términos foráneos, cuya adopción es en muchos casos aleatoria, el léxico tradicional, patrimonial, y aun ciertos aspectos de lo gramatical, inician un proceso de diversificación, tanto más temible si consideramos la extensión territorial que ocupa la lengua y la escasa uniformidad de la actual política idiomática, con lo que puede llegarse a producir un auténtico caos semántico».<sup>39</sup> Opinamos que los dos procesos, tanto el de la formación de un vocabulario neológico, como el de la alteración de la estructura semántica, son factores que actúan en contra de la deseable formación de una *koiné* hispánica.

Resumiendo nuestras breves observaciones, constatemos que Hispanoamérica es un mundo en imprevisible transformación político-económica, socio-cultural y — no creemos que resulte exagerado afirmar — también lingüística. Los hechos demuestran, fuera de toda duda, que, dada la multitud de factores que operan en contra de la unidad, sería ingenuo descartar una posible fragmentación del español americano en el porvenir.

Para concluir, permítasenos citar las palabras de B. Isaza Calderón a las que nosotros suscribimos: «Aunque el anhelo de mantener la unidad lingüística entre los núcleos numerosos de hablantes que integran el mundo hispánico constituye una halagüeña perspectiva, será forzoso aceptar, como realidad no discutible, pues los hechos así lo demuestran, que existen elementos diferenciadores de honda raigambre en distintos campos del desarrollo idiomático que frustran o dificultan esa ideal concepción».<sup>40</sup>

<sup>37</sup> DONNI DE MIRANDE, N. E.: «Aspectos del español hablado en la Argentina», en *Lingüística Española Actual*, 1980, Madrid, p. 303.

<sup>38</sup> TRUJILLO, R.: «Unidad y variedad semántica del español», en *Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española*, Gran Canaria 1984, p. 125.

<sup>39</sup> Cf. *art. cit.*, p. 124.

<sup>40</sup> Cf. *art. cit.*, p. 39.

